



Casa provincial de Expósitos
DE
CASTELLÓN



RUEGO á V. se sirva hacer público por medio de bando, que desde el día *de hoy a igual fecha del próximo mes de Setiembre*

todos los días no feriados, de nueve á doce de la mañana, estará abierto en la Depositaria de fondos provinciales de esta capital, el pago del *1.º* trimestre *de las cuotas del año actual*

á las nodrizas de expósitos de esta provincia.

Dios guarde á V. muchos años,—
Castellón *8 de Octubre* de 1918

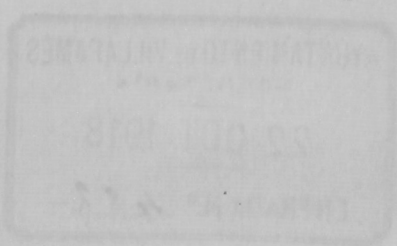
El Director,

Sr. Alcalde de



Comandancia Provincial de Expositos

de
CASTELLÓN



El DUEÑO a V. se sirva hacer público
por medio de bando, que desde el

día ...

todos los días no feriados, de nueve a
 doce de la mañana, estará abierto en
 la D. postales de fondos provinciales
 de esta capital, el pago del

a las noticias de expositos de esta
 provincia

Dios guarde a V. muchos años.

Castellón de ... de 191...

El Director

Escritorio de ...